



**OCTAVA ACTA DE SESIÓN 2023
OCTAVA SESION ORDINARIA
07 DE JUNIO DE 2023 DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN
EN CONJUNTO CON GOBERNACION
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos del día 07 de junio de 2023, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 10, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 59 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. MARCELA MARTINEZ LEAL, RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ, JOSUÉ ÁVILA MORENO, JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ, EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ, Presidentes y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN EN CONJUNTO CON GOBERNACIÓN, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-

La Presidenta de Comisión, C. Marcela Martínez Leal, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

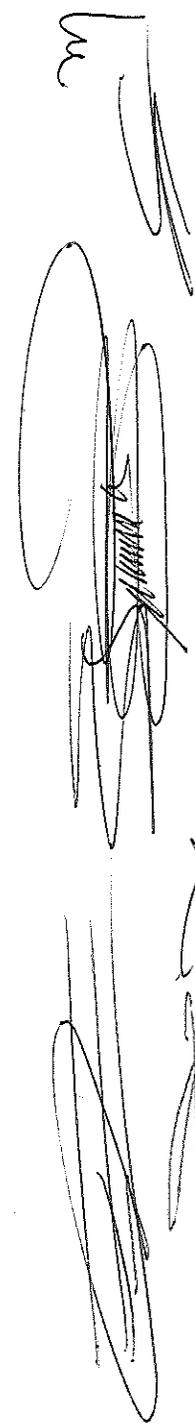
ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que resuelve el I oficio SPUHAOJAL/24/2023.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que resuelve el I oficio SPUHAOJAL/31/2023.
- 5.- Puntos varios.
- 6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, C. Marcela Martínez Leal, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	Presente
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Presente

Marcela Martínez Leal




3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	Ausente

La C. **Marcela Martínez Leal**,- Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de las Comisiones edilicias, ya que nos encontramos seis de seis de los regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.

La C. **Marcela Martínez Leal**,- A si mismo solicito la justificación de la ausencia del C. Ricardo Alberto Manzano Gómez, debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para tratar temas referente a una de sus comisiones edilicias y agendas laborales, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que Levanten su mano para aprobar la moción.

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
4	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
5	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores pertenecientes.

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La C. **Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción;

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
4	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
5	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores pertenecientes.

Marcela Martínez Leal



TERCER PUNTO.- La C. Marcela Martínez Leal, en lo referente al tercer punto del orden del día; Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que resuelve el oficio SPUHAOJAL/24/2023. Se les hizo llegar los oficios que se le giraron a recursos humanos al director Luis Salgado Cervantes de lo cual solo me contestó uno referente al oficio 24 no fue contestado pero el dictamen viene encaminado a que debemos de tener un escalafón para tomar este tipo de decisiones por eso va encaminado de esta manera: PUNTOS DE ACUERDO; PRIMERO. - Derivado del análisis y estudio del presente dictamen se rechaza la petición del cambio de nombramiento de tres personas sindicalizadas, debido al proceso especializado como lo es el Escalafón. SEGUNDO. - El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye a la Encargado de la secretaria general en coordinación con la Direcciones de Administración y Recursos Humanos, valoren la instalación de la Comisión Mixta de Escalafón que se integrará con un representante de la Entidad, otro por el Sindicato de la Unidad Burocrática que corresponda y un tercero, que nombrarán los anteriores miembros, así lo establece el artículo 58 de La Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. P E D I M O S: PRIMERO: Se nos tenga emitiendo dictamen. SEGUNDO: Se ponga a consideración del H. Pleno del Ayuntamiento el contenido del presente dictamen.-----

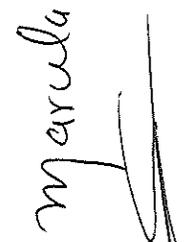
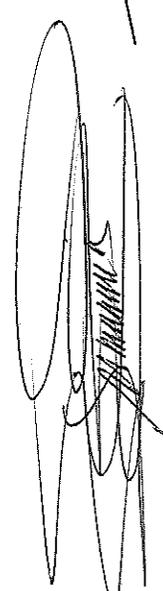
- C. José Fernando Villarreal Chávez.- En este dictamen Yo sí apruebo esto porque no hay como que exista un marco legal para este tipo de solicitudes presentadas por los sindicatos el atender un reglamento de escalafón es lo más conducente por eso no es que se rechace la parte medular nos tenemos que apegar las formas legales.-----

-C. Carlos Álvarez Ramírez coincido con el regidor José Fernando Villarreal Chávez La ley es muy clara debe de existir un reglamento de escalafón que siendo honestos por lo menos en estas dos o tres administraciones no se ha hecho nada ignoro por qué motivos siento que al sindicato le está haciendo falta aplicar y solicitar que se aplique el reglamento es un acto justo a los trabajadores porque creo que todos estamos trabajando para superarnos en todos los sentidos y ese reglamento precisamente viene a regular los ascensos yo pediría que realizáramos un exhorto al director de recursos humanos para que a la brevedad se pongan una propuesta del reglamento de escalafón darles las bases ya que es un tema de justicia laboral.-----

- C. Marcela Martínez Leal.- De hecho hemos estado en pláticas con el sindicato acompañada de Ricardo Alberto Manzano Gómez y el director de recursos humanos Luis Salgado Cervantes estamos trabajando en conjunto con los dos sindicatos y los temas están tocando. Procedo a la votación si es de aprobarse el presente dictamen así como los de puntos de acuerdo antes mencionado pido a los regidores manifestarlo levantando su mano;

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
4	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
5	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor



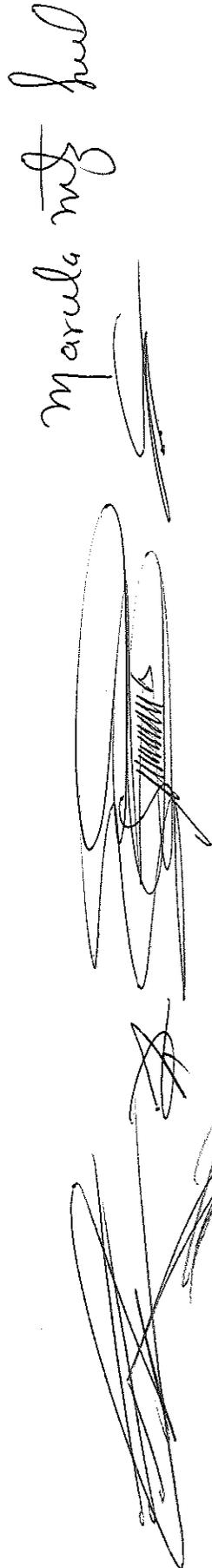






Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores pertenecientes.-----

CUARTO PUNTO: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que resuelve el oficio SPUHAJAL/31/2023. En este punto viene en el mismo sentido, a diferencia que en bomberos si se cuenta con dos plazas vigentes, pero la plaza que él requiere no se encuentran vacantes por lo que por el momento no se puede otorgar hasta que se haga el presupuesto de egresos para que se contemplen bases, pasa a dar lectura a los puntos de acuerdo: **Primero.** - Derivado del análisis y estudio del presente dictamen se arroja que el estado financiero de las arcas municipales no está en posibilidad de otorgar la base a los C.C. Ignacio Rafael Cruz Godínez y Alejandra Cerda Nuño, derivado que del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, no se contempla la creación de nuevas plazas y la plaza laboral solicitada no está vacante. **Segundo.** - El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye a la Encargada de la Hacienda y el director de Administración y Recursos Humanos para que en usos de sus facultades de manera conjunta evalúen para el ejercicio fiscal 2024, la creación de nuevas plazas y si los C.C. Ignacio Rafael Cruz Godínez y Alejandra Cerda Nuño, reúnen los requisitos de ley con su actual nombramiento. Por lo anteriormente expuesto: **P E D I M O S:** **PRIMERO:** Se nos tenga emitiendo dictamen. **SEGUNDO:** Se ponga a consideración del H. Pleno del Ayuntamiento el contenido del presente dictamen. Procedo a la votación si es de aprobarse el presente dictamen así como los de puntos de acuerdo antes mencionado pido a los regidores manifestarlo levantando su mano;

Marcela mgz Leal



No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Abstención
4	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
5	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR MAYORIA** con cinco votos a favor una abstención de los regidores pertenecientes.-----

QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar. -----

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **OCTAVA SESIÓN**



DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN EN CONJUNTO CON GOBERNACIÓN del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024 siendo las 11:26 once horas con veintiséis minutos del día 07 de junio de 2023-----

07 DE JUNIO DE 2023, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL.

PRESIDENTA HACIENDA Y RECAUDACION Y VOCAL DE GOBERNACIÓN

C. JOSUÉ ÁVILA MORENO.

VOCAL DE HACIENDA Y RECAUDACION ASI COMO DE GOBERNACIÓN

C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

VOCAL DE HACIENDA Y RECAUDACION ASI COMO DE GOBERNACIÓN

C. EVANGELIN TORRES VÁZQUEZ.

VOCAL DE HACIENDA Y RECAUDACION ASI COMO DE GOBERNACIÓN

C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ.

VOCAL DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN ASÍ COMO DE GOBERNACIÓN